

Santa Marta lidera el Programa "Energía Solar ¡Para Economías Populares!" con 20 negocios priorizados



- Los Sistemas Solares Fotovoltaicos proporcionarán a los tenderos y comercios de la economía popular la capacidad de generar energía limpia y monitorear su consumo en tiempo real. Esto les permitirá maximizar la eficiencia energética y obtener ahorros económicos significativos.
- En total, 100 establecimientos en toda la región Caribe funcionarán con energía solar fotovoltaica. Además de Santa Marta, los municipios de Ciénaga, Fundación y Plato, en el departamento del Magdalena, también formarán parte de este importante programa, con tres negocios beneficiados en cada uno de ellos.

Santa Marta, 01 de octubre 2024. Santa Marta, la Perla de América, avanza hacia la Transición Energética Justa con la incorporación de 20 negocios, el mayor número de establecimientos comerciales en la región Caribe que se beneficiarán de la instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos. Esto forma parte del programa Energía Solar ¡Para Economías Populares!", liderado por el Ministerio de Minas y Energía y ejecutado por el Fondo de Energía No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOG).

FENOG

Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57) (601) 492 72 32

Correo electrónico: info@fenoge.gov.co



FENOGE



En esta primera etapa del piloto, que cubre el 100% del costo de la solución solar fotovoltaica, los negocios participantes incluyen tiendas, panaderías, puestos de comidas rápidas y talleres mecánicos. Estos se distribuyen en sectores como Pescaito, Villa Camila, Bonda, Santa Fe, Simón Bolívar, La Paz, Los Almendros, El Pando, Brisas de la Sierra, Altos de las Delicias, 11 de noviembre, La Concepción II, Urbanización Rivera del Río, Gaira y Ciudadela 29 de Julio.

Gracias al impulso de entidades como la Unión Nacional de Comerciantes (Undeco) de Santa Marta, bajo la dirección de su directora ejecutiva y presidenta de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Tenderos y Comerciantes de la Economía Popular, Rosa Delia Rueda, se han canalizado las necesidades de los agremiados ante el Gobierno Nacional. Como resultado, estos comercios comenzarán a ver reflejados los ahorros económicos en las próximas facturas de energía eléctrica.

“En Santa Marta y otras ciudades del Caribe, hemos hecho realidad un sueño. El Gobierno Nacional ha cumplido con este proyecto, y esperamos que no sea solo este, sino que vengan muchos más para que podamos seguir impactando a nuestros pequeños comerciantes. Los que ya cuentan con este beneficio, están muy contentos y a la expectativa de los alivios financieros que van a tener con estas alternativas en la energía”, aseguró Rosa Delia Rueda.



Camilo Vesga Patiño, propietario de la tienda ‘La 10’ en el barrio Pescaito, compartió su entusiasmo por ser uno de los 20 seleccionados en Santa Marta: *“Estoy muy contento y emocionado por recibir esta buena noticia y tener instalado mi Sistema Solar Fotovoltaico. Sé que los beneficios se reflejarán en la factura; ahora tengo más ganas de trabajar. Nunca pensé que recibiría este apoyo, y ahora mis expectativas han crecido. Estoy decidido a hacer crecer mi negocio”*

Además de los pequeños negocios seleccionados en Santa Marta, otros municipios del Magdalena también se han sumado a este importante proceso, con tres establecimientos de comercio en Ciénaga, tres en Fundación y otros en Plato, lo que suma un total de 29 beneficiarios en todo el departamento. En total, se instalarán Sistemas Solares Fotovoltaicos en 100 establecimientos en el Caribe colombiano.

FENOGE

Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57) (601) 492 72 32

Correo electrónico: info@fenoge.gov.co





Estas 28 tiendas y locales comerciales en el Magdalena podrán reducir hasta un 50% en los costos en las facturas de energía eléctrica. Al mismo tiempo, promoverán la sostenibilidad y mejorarán el funcionamiento de sus refrigeradores, aires acondicionados y otros equipos mediante medidas de Gestión Eficiente de la Energía. diarias.

“Desde el FENOGUE estamos comprometidos con las economías populares del país. En la segunda etapa de este programa, ofrecemos un incentivo del 60% (hasta 20 millones de pesos) para la instalación de los Sistemas Solares Fotovoltaicos, lo que permitirá que más comerciantes puedan acceder a fuentes de energía renovable, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida, aumentar la productividad y la competitividad.”, concluyó Ángela Álvarez, directora ejecutiva del FENOGUE.

#LaEnergíaQueNosUne
#EnergíaDelCambio

Más información:

COORDINACIÓN DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES

Correo: prensa@fenoge.gov.co

REDES SOCIALES:

<https://www.linkedin.com/company/65525883/admin/>

<https://www.twitter.com/FondoFENOGUE>

<https://www.facebook.com/FondoFENOGUE>

<https://www.instagram.com/fondoFENOGUE>

<https://www.youtube.com/channel/UCM5qj6ynpl5dRxsqSz6zRTQ>

FENOGUE

Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57) (601) 492 72 32

Correo electrónico: info@fenoge.gov.co